



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Organización de empresas (Formación dual)	Código	770G02140	
Titulación	Grao en Enxeñaría Eléctrica			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Naval e Industrial			
Coordinador/a	Bouza Fernandez, Maria Sonia	Correo electrónico	sonia.bouzaf@udc.es	
Profesorado	Bouza Fernandez, Maria Sonia	Correo electrónico	sonia.bouzaf@udc.es	
Web				
Descripción general	La formación dual permite que el alumnado integre los conocimientos adquiridos en el contexto académico y profesional, favoreciendo así la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de sus actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. Se trata de un proceso de formación estructurado, organizado y consensuado en el que las personas encargadas de tutorizar al estudiante en la empresa y en la universidad comparten una importante responsabilidad formativa.			
Plan de contingencia	<p>1. Modificacións en los contenidos: Sin cambios en los contenidos.</p> <p>2. Metodologías La decisión que se adopte tendrá que ser acordada por el estudiante y por las personas encargadas de su tutorización en la entidad colaboradora y en el centro universitario, y ratificada por el centro con el procedimiento que se determine:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el desenvolvimiento de la formación dual de manera no presencial. - Mantener la formación dual en la modalidad presencial, siempre que se garantice que se respetan los parámetros de las autoridades sanitarias. -Sustituir la formación dual por otras actividades propuestas por los tutores. " <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Las titorías se realizarán a través de TEAMS, Moodle y correo electrónico.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación No hay modificaciones en la evaluación de la materia</p> <p>5. Modificación de la bibliografía o webgrafía :No se realizarán cambios .</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A2	Capacidad para planificar, presupuestar, organizar, dirigir y controlar tareas, personas y recursos.
A22	Conocimientos aplicados de organización de empresas.
B4	Capacidad de trabajar y aprender de forma autónoma y con iniciativa.
B11	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
Conocer y aplicar herramientas cualitativas y cuantitativas de planificación y control de la producción			A2 A22
			B4 B11
Conocer y aplicar técnicas de gestión de stocks			A2 A22
			B11 C3



Identificar y aplicar conceptos clave en la gestión de la cadena de suministro	A2 A22		
Conocer y aplicar técnicas de gestión de proyectos.	A2 A22	B4 B11	C3
Conocer herramientas para la gestión y optimización de los sistemas de producción.	A2 A22		C3

Contenidos	
Tema	Subtema
BLOQUE I: LA GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN	
BLOQUE II: LA GESTIÓN DE STOKS Y LA CADENA DE SUMINISTRO	
BLOQUE III: PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN	
BLOQUE IV: GESTIÓN DE PROYECTOS	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A2 A22 B4 B11 C3	148	0	148
Atención personalizada		2	0	2

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Los trabajos a realizar en la empresa quedarán establecidos en el programa formativo e irán ditrigidos a que el alumnado alcance las competencias establecidas en la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El estudiante tendrá un seguimiento personalizado por parte de dos tutores: el de la universidad y el de la empresa. Ambos tutores serán los encargados de realizar el seguimiento del desenvolvimiento y ejecución de las tareas y trabajos programados, de manera que se garantice la adquisición de las competencias. Se programarán reuniones entre el tutor de la organización, el tutor académico y el estudiante, en la mitad y al final de la estancia de prácticas.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A2 A22 B4 B11 C3	El estudiante entregará dos informes de seguimiento, a la mitad de cada cuatrimestre, que recogerán la descripción concreta y detallada de las tareas y trabajos que va desenvolviendo, departamentos de la organización en los que está asignado y una relación de los problemas que se le van presentando y el procedimiento que siguió para su resolución. Redactará también una memoria final en la que valore las competencias adquiridas y evalúe la idoneidad de las prácticas realizadas. La evaluación de las competencias y resultados del aprendizaje se obtendrá considerando los informes de ambos os tutores y la memoria presentada por el estudiante.	100



Observaciones evaluación

Fuentes de información
Básica
Complementaria

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías